

Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy

Político y jurista guayaquileño nacido el 24 de agosto de 1919, hijo del [Sr. Carlos Julio Arosemena Tola](#) y de la Sra. Laura Monroy Garaycoa.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal. Los primeros años en la escuela María Auxiliadora, de las monjas salesianas, que por esa época recibía niños en los primeros grados de primaria; luego pasó al [Cristóbal Colón](#), de los padres salesianos y la secundaria la culminó en el Instituto Nacional, aunque debió graduarse en el [Vicente Rocafuerte](#) porque así lo disponía la Ley de Educación vigente en esos años. Finalmente ingresó a la Universidad de Guayaquil donde el 14 de diciembre de 1945 obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia.

Ingresó a la política en el año 1952 -cuando con el Partido Velasquista obtuvo su primera diputación- asistiendo al Congreso Nacional que se instaló el 10 de agosto de ese mismo año. Fue entonces elegido Presidente de la Cámara de Diputados, dignidad que desempeñó hasta el 31 del mismo mes en que el presidente [Dr. Velasco Ibarra](#) lo nombró para el cargo de Ministro de Defensa, al que renunció poco tiempo después para volver a sus actividades particulares.

Elegido Diputado por la provincia del Guayas, entre 1958 y 1959 asistió nuevamente al Congreso donde se destacó por su violenta pero razonada oposición al gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. Posteriormente fue nombrado Director Nacional del Partido Velasquista y formó binomio -como candidato a la Vicepresidencia de la República- con el Dr. Velasco Ibarra que aspiraba a una cuarta administración; y por supuesto resultó electo.

Asumió su altísima dignidad el 31 de agosto de 1960 en medio de grandes expectativas nacionales, pues el pueblo -confiado como siempre- depositó sus esperanzas en el caudillo populista que venía acompañado por la brillante personalidad del político guayaquileño; desgraciadamente para el país, poco tiempo después empezaron a surgir serias diferencias ideológicas que produjeron un grave distanciamiento entre los mandatarios.

Esta situación se vio agravada en 1961 cuando, invitado por el Presidium Supremo del Soviet (Parlamento), viajó a la hoy desaparecida Unión Soviética (Rusia) pasando por sobre las desautorizaciones del Consejo de Ministros, acusando además que en el gabinete del Dr. Velasco existían hombres con ambiciones de dinero.

Día tras día su distanciamiento con el Presidente se fue acentuando cada vez más, hasta que el 7 de noviembre de 1961, según fue siempre su costumbre, el Dr. Velasco Ibarra rompió la Constitución y se proclamó dictador. Ese mismo día, junto a doce legisladores fue encerrado en el penal García Moreno.

La reacción popular no se hizo esperar: el [Dr. Velasco Ibarra](#) fue derrocado y dos días más tarde, cuando el país parecía verse envuelto en una nueva guerra civil, el Congreso Nacional lo nombró Presidente.

*Entonces, entre aclamaciones y aplausos abandonó el Panóptico para asumir el poder. Desgraciadamente **“...se presentaron discrepancias en el ejército. Un sector se declaró partidario del Dr. Camilo Gallegos Toledo, Presidente de la Corte Suprema. Los aviones de Taura definieron la situación a favor de Arosemena quien llegó al poder envuelto en una ola de gran fervor cívico”***

(E. Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet, p. 559).

Inmediatamente el Congreso procedió a elegir Vicepresidente de

la República, designación que recayó en el Crnel. Reinaldo Varea Donoso.

“...asumí el poder con el mismo traje con el que me encontraba en el Panóptico, sin corbata y sin banda presidencial... Me tocó gobernar en medio de tensiones extraordinarias; hasta acá llegaba el eco de la revolución cubana. Y en las calles, grupos de ciudadanos organizaban manifestaciones al grito de: “Cristo Rey, sí... Castro, no...!” Si esto hiciesen hoy, irían a parar a un manicomio... Pero ese movimiento ya nadie lo discute, fue auspiciado y canalizado por la CIA”

(En el Palacio de Carondelet.- p. 565).

Inició su mandato en medio del aplauso y la confianza de todo el país, poniendo especial empeño en llevar adelante obras de gran interés nacional. Se modernizaron las telecomunicaciones, se contrataron e iniciaron las construcciones de importantes carreteras, se creó la compañía de aviación TAME, se decretó una reforma a la Ley de Inquilinato por medio de la cual se rebajaron los arrendamientos, se decretó la creación del decimotercer sueldo, se crearon las Universidades Laica y Católica de Guayaquil y se dictaron muchas leyes de verdadero beneficio social.

*Desgraciadamente, luego de algunos meses de gobierno **“...serias diferencias entre los ministros y la conducta “alegre” del presidente”** –propiciada por malos consejeros- ocasionaron el desmembramiento de su gabinete y seguidamente las Fuerzas Armadas le exigieron el rompimiento de las relaciones con Cuba y los países socialistas.*

(ídem p. 568)

En el Congreso Ordinario de 1962, el diputado conservador por Pichincha, Dr. Jorge Salvador Lara, planteó la descalificación del mandatario acusándolo de que con sus procedimientos

atentaba contra la dignidad del país. Una estrecha mayoría legislativa lo salvó del trance.

En esa ocasión, su gran habilidad política le permitió sortear todas las acometidas de la oposición y continuar en el poder. Poco tiempo después, dijo: “... el Gobierno Nacional respetará el orden jurídico y la organización económica del país, basada esta última en la propiedad privada, en la libre iniciativa, en la libertad de mercados y de precios que sirvan en forma eficiente y progresista al interés del consumidor, al margen de formas sociales retrasadas y, como tales, anti-económicas”

(El Universo, enero 17 de 1966).

En junio de 1962 viajó a los Estados Unidos, Venezuela y Panamá por invitaciones de los gobiernos de dichos países, pero a su regreso, las presiones políticas y su comportamiento -muchas veces poco ortodoxo- precipitaron su caída y finalmente, el 11 de julio de 1963, un golpe militar lo apresó en el mismo Palacio de Gobierno y en pocas horas lo desterró a Panamá.

El “pretexto” esgrimido por las Fuerzas Armadas fue un discurso que el día anterior había dado en una recepción brindada a un alto ejecutivo de la compañía naviera Grace Land, en el que dijo: “El gobierno de Estados Unidos explota a América Latina y al Ecuador”; y fue él mismo quien se encargaría de denunciar que los golpistas “Respondían a las órdenes de una potencia extranjera, principalmente del señor Bernbaum, Embajador de los Estados Unidos de América; eso no es secreto, lo han dicho ellos, señalando además que estaban en el rol de pagos de la CIA”

(Dr. Carlos Julio Arosemena, en entrevista con Carlos Calderón Chico.- Revista Diners No. 43, Dic. De 1985).

Luego de permanecer por poco tiempo en Panamá, regresó al Ecuador para iniciar una violenta oposición en contra de la **Junta Militar de Gobierno**, a la que calificó de “Gobierno de la Traición”.

Posteriormente continuó interviniendo en la política y asistió a varios congresos desde donde logró la aprobación de importantes leyes en beneficio de la clase trabajadora, incluyendo entre ellas las que decretaron la creación del decimocuarto y decimoquinto sueldo.

Sin retirarse definitivamente de la política, durante varios años se dedicó al ejercicio de su profesión, hasta que a principios de 1992 nuevamente fue candidato a Diputado por el partido Unión Republicana, que presentó la candidatura presidencial del Arq. Sixto Durán Ballén. Volvió entonces a la actividad proselitista y su figura brilló nuevamente en las concentraciones políticas donde con su fogosa oratoria y poder de convencimiento logró los votos necesarios para ser elegido.

Instalado el Congreso cumplió con una de sus propuestas electorales y Considerado como uno de los juristas más notables del Ecuador, en 1996 fue nombrado Ministro Juez de la Corte Suprema de Justicia.

Retirado al seno de su hogar y rodeado del respeto, la admiración y el afecto de todos los ecuatorianos, el Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy murió en su ciudad natal, en la mañana del viernes 5 de marzo del 2004.